

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA**

LP-INE-086/2022

**PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA
MARCA CISCO SYSTEMS**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

1 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

A través del sistema electrónico CompraINE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-086/2022, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:15** horas del día **1** de **diciembre** de **2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-086/2022, convocada para la contratación de **“Póliza de Garantía para Equipo de Comunicaciones de la marca Cisco Systems”**.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

A C T A

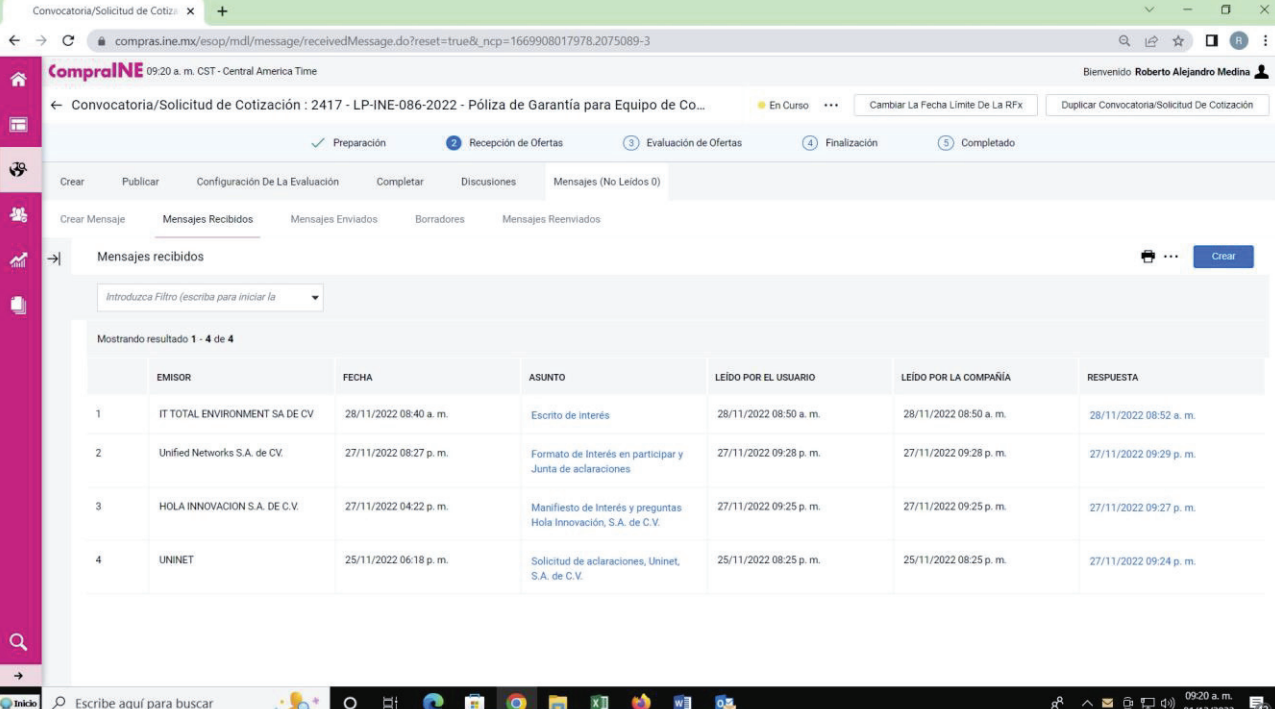
En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:15** horas del día **1** de **diciembre** de **2022**, se dio inicio al acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, para llevar a cabo, en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-086/2022.--

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto es presidido por la Lic. María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.--

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 "Solicitud de Aclaraciones" de la convocatoria, se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompralNE:--

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
1	Hola Innovación, S.A. de C.V.	Sí presenta	7
2	IT Total Environment S.A. de C.V.	Sí presenta	2
3	Unified Networks, S.A. de C.V.	Sí presenta	14
4	UNINET, S.A. DE C.V.	Sí presenta	30
Total			53

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS



	EMISOR	FECHA	ASUNTO	LEÍDO POR EL USUARIO	LEÍDO POR LA COMPAÑÍA	RESPUESTA
1	IT TOTAL ENVIRONMENT SA DE CV	28/11/2022 08:40 a. m.	Escrito de interés	28/11/2022 08:50 a. m.	28/11/2022 08:52 a. m.	28/11/2022 08:52 a. m.
2	Unified Networks S.A. de C.V.	27/11/2022 08:27 p. m.	Formato de Interés en participar y Junta de aclaraciones	27/11/2022 09:28 p. m.	27/11/2022 09:28 p. m.	27/11/2022 09:29 p. m.
3	HOLA INNOVACION S.A. DE C.V.	27/11/2022 04:22 p. m.	Manifiesto de Interés y preguntas Hola Innovación, S.A. de C.V.	27/11/2022 09:25 p. m.	27/11/2022 09:25 p. m.	27/11/2022 09:27 p. m.
4	UNINET	25/11/2022 06:18 p. m.	Solicitud de aclaraciones, Uninet, S.A. de C.V.	25/11/2022 08:25 p. m.	25/11/2022 08:25 p. m.	27/11/2022 09:24 p. m.

Asimismo, en el acto se da a conocer el **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración**, mismos que contienen las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes y las respuestas otorgadas por parte del área técnica-requirente..

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO.

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico, de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción II del artículo 62 de las POBALINES, **se informa a los licitantes Hola Innovación, S.A. de C.V., IT Total Environment S.A. de C.V., Unified Networks, S.A. de C.V. y UNINET, S.A. DE C.V., que podrán formular repreguntas con relación a las respuestas remitidas en este acto respecto de las solicitudes de aclaración que les sean propias, a través del sistema electrónico CompralNE, a más tardar a las 16:30 horas de este día, reanudándose el acto a través del sistema electrónico CompralNE a las 17:00 horas de este mismo día 1 de diciembre de 2022.** En ese sentido la convocante por este medio informará, en su caso, el número de repreguntas recibidas y si se continua con el acto de junta de aclaraciones o se concluye y se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración**, de tal forma que los

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

A continuación conforme al tercer punto del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 9:25 horas.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:-----

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Lic. María del Rocío Paz Guerrero Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;">Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: HERNANDEZ GARCIA BRENDA MICHELLE
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1584436
HASH:
66BE08F00F77CCC790E88511B8D720E4810F036B421949
FA4875D07178172A16

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1584436
HASH:
66BE08F00F77CCC790E88511B8D720E4810F036B421949
FA4875D07178172A16

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Hola Innovación, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	20	4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y oferta económica. Sobre administrativo-legal. Inciso g)	Para el caso de empresas que se encuentren fuera de los parámetros considerados para el rubro, es decir que su estratificación se encuentra como empresa grande, se solicita a la convocante de por cumplido y presentado el requerimiento mediante carta bajo protesta de decir verdad en donde se manifieste que mi representada es una empresa grande. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta. En caso de no pertenecer al sector MIPyMES así lo podrá manifestar o podrá no presentar el Anexo 6 “Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas”, de la convocatoria, ya que no es obligatorio pertenecer al sector MIPyMES conforme se señala en el último párrafo del numeral 4.1 “Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal)” de la convocatoria.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS)
2	1 a 12 del Anexo 1	Anexo 1 Listado de Equipos Tablas 1, 2, y 3	Se indica que la Póliza de Garantía debe estar vigente a partir de la fecha del fallo en 2022. Se solicita amablemente a la convocante que conceda un periodo razonable de tiempo para que quede activa la Póliza de Soporte del fabricante, ya que, una vez	Se acepta la propuesta, el Instituto otorga 10 días naturales a partir de la notificación de fallo para la activación de la Póliza de Garantía, una vez cumplido el plazo ya señalado para la activación, se aplicará la pena convencional señalada en el segundo párrafo del	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Hola Innovación, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>comprada la Póliza de Soporte en comento, está no se activa de inmediato.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>numeral 8 Penas Convencionales de la convocatoria que a la letra dice:</p> <p><i>En caso de no activar las garantías y soporte de los equipos indicados en el numeral 3 “DESCRIPCIÓN GENERAL”, Tabla 1 “Descripción de la Póliza de Garantía requerida” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” conforme a los tiempos señalados en la tabla de entregables, columna Plazos de Entrega del numeral 5 “Entregables”, le será aplicable una pena convencional del 1% (uno por ciento) por cada día hábil de atraso, calculado sobre el monto total del contrato.</i></p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Hola Innovación, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Lo anterior aplica para todos los licitantes.	
3	12 del Anexo 1	Anexo 1 Listado de Equipos Tabla 4	Se indica que la Póliza de Garantía debe estar vigente a partir del 1 de noviembre de 2022. Sería tan amable la convocante de corregir la fecha de inicio de la vigencia de la Póliza de Garantía.	La vigencia para la Tabla 4 deberá ser por 3 años a partir de la fecha de fallo, conforme a lo señalado en la Tabla 1.- Descripción de la Póliza de Garantía requerida del numeral 3 DESCRIPCION GENERAL del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	UTSI
4	12 del Anexo 1	Anexo 1 Listado de Equipos Tabla 5	Se indica que la Póliza de Garantía debe estar vigente a partir del 14 de noviembre de 2022. Sería tan amable la convocante de corregir la fecha de inicio de la vigencia de la Póliza de Garantía.	La vigencia para la Tabla 5 deberá ser por 3 años a partir de la fecha de fallo, conforme a lo señalado en la Tabla 1.- Descripción de la Póliza de Garantía requerida del numeral 3 DESCRIPCION GENERAL del ANEXO 1	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Hola Innovación, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	
5	12 del Anexo 1	Anexo 1 Listado de Equipos Tabla 6	Se indica que la Póliza de Garantía debe estar vigente a partir del 5 de diciembre de 2022, sin embargo, el fallo de la licitación se dará a conocer el 14 de diciembre de 2022. Sería tan amable la convocante de indicar en que fecha posterior al fallo debe iniciar la vigencia de la Póliza de Garantía.	La vigencia para la Tabla 6 deberá ser por 1 año a partir de la fecha de fallo, conforme a lo señalado en la Tabla 1.- Descripción de la Póliza de Garantía requerida del numeral 3 DESCRIPCION GENERAL del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	UTSI
6	13 del Anexo 1	Anexo 1 Listado de Equipos Tabla 7	Se indica que la Póliza de Garantía debe estar vigente a partir del 5 de diciembre de 2022, sin embargo, el fallo de la licitación se dará a conocer el 14 de diciembre de 2022. Sería tan amable la convocante de indicar en que fecha posterior al fallo debe iniciar la vigencia de la Póliza de Garantía.	La vigencia para la Tabla 7 deberá ser por 3 años a partir de la fecha de fallo, conforme a lo señalado en la Tabla 1.- Descripción de la Póliza de Garantía requerida del numeral 3 DESCRIPCION GENERAL del ANEXO 1	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Hola Innovación, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	
7	13 del Anexo 1	Anexo 1 Listado de Equipos Tabla 8	<p>Se indica que la Póliza de Garantía debe estar vigente a partir del 18 de diciembre de 2022, sin embargo, el fallo de la licitación se dará a conocer el 14 de diciembre de 2022.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante que conceda un periodo de al menos 10 días hábiles posteriores al fallo para que quede activa la Póliza de Garantía a fin de que se cuente con el tiempo suficiente para gestionar la compra y activación de la Póliza de Soporte del fabricante.</p> <p>¿Se acepta la propuesta?</p>	<p>La vigencia para la Tabla 8 deberá ser por 3 años a partir de la fecha de fallo, conforme a lo señalado en la Tabla 1.- Descripción de la Póliza de Garantía requerida del numeral 3 DESCRIPCION GENERAL del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p> <p>Atendiendo su solicitud, el Instituto otorga 10 días naturales a partir de la notificación de fallo para la activación de la Póliza de Garantía, una vez cumplido el plazo ya señalado para la activación, se aplicará la pena convencional señalada en el segundo párrafo del</p>	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Hola Innovación, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>numeral 8 Penas Convencionales de la convocatoria que a la letra dice:</p> <p><i>En caso de no activar las garantías y soporte de los equipos indicados en el numeral 3 “DESCRIPCIÓN GENERAL”, Tabla 1 “Descripción de la Póliza de Garantía requerida” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” conforme a los tiempos señalados en la tabla de entregables, columna Plazos de Entrega del numeral 5 “Entregables”, le será aplicable una pena convencional del 1% (uno por ciento) por cada día hábil de atraso, calculado sobre el monto total del contrato.</i></p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Hola Innovación, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Lo anterior aplica para todos los licitantes.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: IT Total Environment S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	Página 22 del ANEXO 1.PDF	TABLA14	Se solicita atentamente a la convocante especificar el Sitio donde se contratará la Póliza para el equipo SWITCH DE ACCESO, Modelo C9300-48U-E.	El domicilio en donde se encuentra el equipo modelo C9300-48U-E de la tabla 14, es en las oficinas centrales de TLALPAN, el detalle del domicilio se encuentra en el ANEXO A Domicilio Equipo de Comunicaciones de la convocatoria	UTSI
2	Página 39	Numeral 2 de la Tabla de Entregables	Se solicita amablemente a la convocante indicar, si el licitante en caso de resultar ganador, puede presentar algún otro nivel de registro Cisco.	No se acepta su propuesta, el licitante ganador debe entregar carta o documento comprobatorio emitido(a) por la representación de Cisco Systems en México, con el cual lo reconozca como Partner (Gold o Premier), conforme a lo solicitado en el entregable 2 del numeral 5 ENTREGABLES de la convocatoria.	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Unified Networks S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	36 Especificaciones Técnicas	Tabla 1.- Descripción de la Póliza de Garantía requerida Tabla 2: PÓLIZA DE GARANTÍA POR 2 A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO EN 2022.	Al no especificar la unidad de medida y con el fin de no asumir, ¿Es correcto entender que la póliza para la Tabla 2 se deberá considerar a 2 AÑOS?	Es correcta la apreciación, la póliza de garantía de la Tabla 2 es por 2 años a partir de la fecha de fallo. Lo anterior aplica para todos los licitantes.	UTSI
2	37 Especificaciones Técnicas	El tipo de Soporte Técnico que cumple con los requerimientos del Instituto	¿Es correcto entender que el Instituto solicita un contrato de póliza de soporte directo con el fabricante CISCO System?	Es correcta su apreciación, se requiere como mínimo una póliza de garantía con soporte 8x5xNBD Partner Support en el que se considere el reemplazo de piezas y/o equipo con iguales o mayores características del actual en caso de que	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Unified Networks S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Nacional Electoral es el definido como "Partner Support". El proveedor deberá contratar a su vez con el fabricante Cisco Systems la Póliza de Garantía necesaria para el reemplazo de piezas.		se presente alguna falla mediante la gestión de un RMA, así como la descarga de software para la actualización de los equipos, asimismo que se pueda levantar casos o reportes con el fabricante, lo anterior conforme a lo solicitado en el numeral 4 TIPO DE REQUERIMIENTO del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	
3	38 Especificaciones Técnicas	El proveedor deberá ofrecer descarga de actualizaciones de software y documentación	¿Es correcto entender que el Instituto solicita un contrato de póliza de soporte de tipo Smartnet, el cual le brindará acceso directo al portal WEB del fabricante CISCO	No es correcta su apreciación, el Instituto requiere como mínimo una póliza de garantía con soporte 8x5xNBD Partner Support el cual le brindará acceso directo al portal WEB del	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Unified Networks S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		soporte, durante el tiempo de vigencia del contrato.	System para descargar le las actualizaciones?	<p>fabricante CISCO System para descargar las actualizaciones, lo anterior conforme a lo solicitado en el numeral 4 TIPO DE REQUERIMIENTO del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar un servicio de características superiores en caso de que los descuentos que pueda obtener del fabricante sean competitivos con una póliza de tipo Partner Support.</p> <p>Lo anterior aplica para todos los licitantes.</p>	
4	38 Especificaciones Técnicas	El proveedor deberá ofrecer descarga de actualizaciones de software y	¿Es correcto entender que el Instituto solicita un contrato de póliza de soporte de tipo Smartnet, el cual le brindará acceso directo a los recursos del fabricante como:	No es correcta su apreciación, el Instituto requiere como mínimo una póliza de garantía con soporte 8x5xNBD Partner Support, lo anterior conforme a lo solicitado en el numeral 4 TIPO DE	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Unified Networks S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		documentación soporte, durante el tiempo de vigencia del contrato.	Portal web personalizado para el instituto Descarga de software, actualizaciones. Asesores. Base de conocimiento de los errores comunes y soluciones Compendio de documentación técnica, como recomendaciones de seguridad?	REQUERIMIENTO del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria. Los licitantes podrán ofertar un servicio de características superiores en caso de que los descuentos que pueda obtener del fabricante sean competitivos con una póliza de tipo Partner Support. Lo anterior aplica para todos los licitantes.	
5	39 Especificaciones Técnicas	5. ENTREGABLES Póliza de Garantía con el fabricante Cisco Systems, en la	¿Es correcto entender que el instituto solicita carta firmada por el fabricante CISCO System donde el Instituto podrá verificar la contratación de la póliza a nombre del Instituto?	El Instituto requiere una constancia la cual puede ser emitida por la representación en México del fabricante Cisco Systems, dirigida al proveedor del servicio, en la cual se incluye el No. de Contrato con el fabricante, así como el	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Unified Networks S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		cual se incluyan los números de serie de los equipos y/o tarjetería para la cual se contrató el servicio.		<p>listado de equipos incluidos en dicha Póliza de Garantía.</p> <p>La constancia de contratación de la Póliza de Garantía con el fabricante deberá especificar la cobertura de servicios y equipos contratados, así como la fecha de inicio y fin de la misma.</p>	
6	39 Especificaciones Técnicas	<p>5. ENTREGABLES</p> <p>Póliza de Garantía con el fabricante Cisco Systems, en la cual se incluyan los números de serie de los equipos y/o</p>	¿Es correcto entender que el instituto solicita carta firmada por el fabricante CISCO System donde el Instituto podrá verificar la contratación de la póliza para todos los números de serie solicitados?	<p>El Instituto requiere una constancia la cual puede ser emitida por la representación en México del fabricante Cisco Systems, dirigida al proveedor del servicio, en la cual se incluye el No. de Contrato con el fabricante, así como el listado de equipos incluidos en dicha Póliza de Garantía.</p> <p>La constancia de contratación de la Póliza de Garantía con el fabricante deberá especificar la cobertura de</p>	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Unified Networks S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		tarjetería para la cual se contrató el servicio.		servicios y equipos contratados, así como la fecha de inicio y fin de la misma.	
7	39 Especificaciones Técnicas	5. ENTREGABLES Documentación que confirme el acceso al sitio web del fabricante Cisco Systems para descarga de actualizaciones de software y documentación soporte, durante el tiempo de	¿Es correcto entender que el Instituto solicita un contrato de póliza de soporte de tipo Smartnet, el cual le brindará acceso directo al portal WEB del fabricante CISCO System para descargar de las actualizaciones?	No es correcta su apreciación, el Instituto requiere como mínimo una póliza de garantía con soporte 8x5xNBD Partner Support el cual le brindará acceso directo al portal WEB del fabricante CISCO System para descargar le las actualizaciones, lo anterior conforme a lo solicitado en el numeral 4 TIPO DE REQUERIMIENTO del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria. Los licitantes podrán ofertar un servicio de características superiores en caso de que los descuentos que pueda obtener	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Unified Networks S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		vigencia del contrato.		del fabricante sean competitivos con una póliza de tipo Partner Support. Lo anterior aplica para todos los licitantes.	
8	1 hasta la 23 Anexo 1 Listado de Equipos	Listado de Equipos de la pag 1 a la 23	En el análisis de cada uno de los números de SERIE que el instituto compartió en el ANEXO 1 Listado de Equipos se detectó en la base de datos del fabricante Cisco System que algunos equipos se deberán revisar por el mismo fabricante con el fin de corroborar el estado de los componentes, este análisis y evaluación del fabricante con lleva un COSTO adicional a la póliza de solicitada por el instituto, ¿Es correcto entender que el proveedor (Licitante ganador) deberá asumir el gasto de análisis y evaluación que el fabricante solicite para	El Instituto requiere la contratación de una póliza de garantía bajo los términos señalados en el numeral 4 TIPO DE REQUERIMIENTO del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas conforme al listado de equipos indicados en los anexos de la convocatoria, todos los análisis y evaluaciones necesaria para realizar el registro ante el fabricante son responsabilidad del licitante. Lo anterior aplica para todos los licitantes.	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Unified Networks S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			la liberación y adquisición de la renovación de la póliza que el Instituto solicita?		
9	1 hasta la 23 Anexo 1 Listado de Equipos	Listado de Equipos de la pag 1 a la 23	Para la ejecución del análisis, evaluación y revisión que se deberá ejecutar en todos los componentes donde el fabricante CISCO System requiere de una evaluación de componentes, ¿Es correcto entender que el Proveedor (Licitante ganador) deberá proporcionar los servicios y/o recursos necesarios para la obtención de información requerida por el fabricante CISCO System sin impacto económico para el instituto?	El Instituto requiere la contratación de una póliza de garantía bajo los términos señalados en el numeral 4 TIPO DE REQUERIMIENTO del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas conforme al listado de equipos indicados en los anexos de la convocatoria, todos los análisis y evaluaciones necesaria para realizar el registro ante el fabricante son responsabilidad del licitante. Lo anterior aplica para todos los licitantes.	UTSI
10	1 hasta la 23 Anexo 1 Listado de Equipos	Listado de Equipos de la pag 1 a la 23	En caso que derivado del análisis y evaluación de parte del fabricante CISCO System, este determine que el componente	No es correcta su apreciación, lo anterior ya que el Instituto durante la Investigación de Mercado realizó una	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Unified Networks S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			no es factible para la adquisición de la renovación de la póliza, ¿Es correcto entender que dicho componente se eliminará del listado del contrato de póliza solicitado por el instituto?	validación en el portal web del fabricante en donde se revisó la vigencia tecnológica de los equipos para los cuales se requiere contratar la póliza de garantía, concluyendo que todos los equipos que se encuentran señalados en los anexos de la presente convocatoria son susceptibles a contar con el servicio.	
11	37 Especificaciones Técnicas	Póliza de Garantía para equipo de Comunicaciones de la marca Cisco Systems.	¿Es correcto entender que adicional a la póliza con el fabricante Cisco System, el Licitante deberá integrar una Mesa de Servicios propia, la cual estará disponible durante todo el contrato para que el instituto notifique el reporte de la falla?	Es correcta su apreciación, el Instituto requiere que el licitante ganador cuente con una mesa de servicio propia para poder recibir los reportes de falla que se puedan generar durante la vigencia del contrato. El Instituto requiere la contratación de una póliza de garantía bajo los términos	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Unified Networks S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>señalados en el numeral 4 TIPO DE REQUERIMIENTO del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas conforme al listado de equipos indicados en los anexos de la convocatoria.</p> <p>Conforme a lo señalado en el entregable 3 del numeral 5 ENTREGABLES del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas, el licitante deberá proporcionar un manual en el cual se explique detalladamente, el procedimiento para hacer valida la Póliza de Garantía, así como para la asistencia y asesoría técnica vía telefónica, indicando los números telefónicos para el reporte de fallas, nombre y/o áreas de contacto, así como el procedimiento de escalación correspondiente (nombre, correo electrónico, teléfonos y puesto del</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Unified Networks S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				contacto), para seguimiento del reporte y/o caso.	
12	37 Especificaciones Técnicas	Póliza de Garantía para equipo de Comunicaciones de la marca Cisco Systems.	¿Es correcto entender que adicional a la póliza solicitada con el fabricante Cisco System, el Licitante deberá de proporcionar los mecanismos de comunicación a la mesa de servicio propia (correo electrónica y teléfono) para la solicitud de Soporte y/o reporte de la problemática ante una contingencia, falla o degradación del servicio y este sea ocasionado por alguno de los componentes en listados en la póliza solicitada por el instituto?	Es correcta su apreciación, el Instituto requiere que el licitante ganador proporcione los mecanismos de comunicación a la mesa de servicio propia (correo electrónica y teléfono) para la solicitud de Soporte y/o reporte de la problemática ante una contingencia, falla o degradación del servicio que se puedan generar durante la vigencia del contrato. Lo anterior conforme a lo señalado en el entregable 3 del numeral 5 ENTREGABLES del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas, el licitante deberá proporcionar un manual en el cual se explique detalladamente, el	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Unified Networks S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>procedimiento para hacer valida la Póliza de Garantía, así como para la asistencia y asesoría técnica vía telefónica, indicando los números telefónicos para el reporte de fallas, nombre y/o áreas de contacto, así como el procedimiento de escalación correspondiente (nombre, correo electrónico, teléfonos y puesto del contacto), para seguimiento del reporte y/o caso.</p> <p>El Instituto requiere la contratación de una póliza de garantía bajo los términos señalados en el numeral 4 TIPO DE REQUERIMIENTO del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas conforme al</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Unified Networks S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				listado de equipos indicados en los anexos de la convocatoria.	
13	38 Especificaciones Técnicas	Acuerdo de la Póliza de Garantía: Dar atención a reportes por falla o daño en la infraestructura, dar soporte, reparar y/o reemplazar componentes y/o equipos dañados, mediante la gestión de un RMA (Return of Material Authorization).	¿Es correcto entender que en caso de requerirse un RMA o remplazo de equipo provisional, todos los servicios de montaje en rack, re-configuración en el nuevo componente o equipo provisional serán proporcionados por el Proveedor (Licitante ganador)?	No es correcta su apreciación, en caso de que se haga efectiva la póliza de garantía a uno de los equipos de la presente convocatoria, el Instituto será responsable del montaje en rack y re-configuración del nuevo equipo entregado por parte del licitante.	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Unified Networks S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
14	37 Especificaciones Técnicas	Póliza de garantía	¿Es correcto entender que el proveedor (licitante ganador) deberá integrar a un Services Delivery Manager del Servicio contratado con los objetivos de: Mantener un único punto de comunicación con el Proveedor y el Instituto, Proveer los reportes hacer revisiones periodicas del servicio?	El Instituto requiere únicamente la contratación de una póliza de garantía bajo los términos señalados en el numeral 4 TIPO DE REQUERIMIENTO del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas conforme al listado de equipos indicados en los anexos de la convocatoria, no se requieren servicios adicionales a los solicitados.	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	19	3. PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO O Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES . 3.3. PARA EL CASO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS. ROMANO II. INCISO E.	Se solicita a la Convocante confirme que los integrantes de la participación conjunta, estipularan de forma expresa en su Convenio de Participación conjunta, que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique; de acuerdo a lo estipulado en el artículo 60 fracción II inciso e de las POBALINES, siendo ésta una decisión expresa de los Licitantes.	No es correcta su apreciación. De conformidad con lo establecido en el inciso e) del artículo 60 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) se señala que, cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se establezca en la Convocatoria , para efectos del procedimiento de contratación y del Contrato, en caso de que se les adjudique el mismo, y en la convocatoria se estableció conforme a lo siguiente:	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes en forma solidaria, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo.</p> <p>Lo anterior de conformidad con lo señalado en el inciso e) numeral 3.3 "Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas" de la convocatoria.</p>	
2	20	4. CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES.	Se solicita a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta el que los Escritos y Anexos que se integren en la propuesta sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre	Es correcto. Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: el no observar los formatos establecidos, siempre y	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			que dichos Escritos y Anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases	<p>cuando, contenga toda la información de forma clara, señalada y solicitada en la convocatoria, lo anterior de conformidad con el quinto párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO.</p> <p>Los escritos se solicitan de conformidad con lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 56 de las POBALINES, que refiere, entre otras cosas que:</p> <p><i>"... La falta de presentación de dichos documentos en la proposición, será motivo para desecharla por incumplir las disposiciones jurídicas que los establecen."</i></p>	
3	20	4. CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES S. 4.1. DOCUMENTACIÓN	Se solicita a la Convocante confirme que, para acreditar lo requerido en el presente apartado, bastará con presentar el Modelo de ANEXO 2, debidamente llenado, sin que sea necesario adjuntar copia de la	Es correcta su apreciación. Para la presentación de su proposición respecto de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (Sobre administrativo-legal), señalada	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		ÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA. (SOBRE ADMIISTRATIVO -LEGAL). INCISO A): ANEXO 2.	documentación corporativa como es: Acta Constitutiva, sus Modificaciones y Poder Notarial	<p>en el numeral 4.1. de la convocatoria, los licitantes deberán presentar la documentación señalada en este numeral, pudiendo utilizar los formatos contenidos en la convocatoria.</p> <p>Respecto a la información que se solicita del acta constitutiva, modificaciones y poder notarial entre otros, el licitante podrá hacer uso del Anexo 2, denominado "Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del LICITANTE" mismo que forma parte de la convocatoria sin que sea necesaria la integración de la documentación en mención, a su proposición. Lo anterior con fundamento en el artículo 64 fracción V de las POBALINES.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Ahora bien, en caso de resultar adjudicado deberán presentar la documentación requerida, conforme a lo señalado en el numeral 7.1 "Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales" de la convocatoria.	
4	20	4. CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES S. 4.1. DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA. (SOBRE ADMINISTRATIVO-LEGAL).	Se solicita a la Convocante confirme que en caso de que el licitante no se encuentre en el supuesto de MIPYME, podrá presentar una carta señalando que se trata de una empresa grande y que por lo tanto no se encuentra en la clasificación de estratificación señalada.	Es correcto. En caso de no pertenecer al sector MIPyMES así lo podrá manifestar o podrá no presentar el Anexo 6 "Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas", de la convocatoria, ya que no es obligatorio pertenecer al sector MIPyMES conforme se señala en el último párrafo del numeral 4.1 "Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		INCISO G). ANEXO 6.		(sobre administrativo-legal)” de la convocatoria.	
5	26	7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. ANEXO 9	Se solicita a la convocante confirme que el modelo de contrato propuesto en el ANEXO 9 de la presente Convocatoria, será adecuado conforme a los servicios requeridos, considerando aquellas modificaciones que deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones.	Sí, el Anexo 9 “Tipo y modelo de contrato” de la convocatoria consiste en un modelo de contrato que, en su caso, se formalice en donde se establecerán los términos y condiciones de la presente contratación, de conformidad con la proposición presentada por el licitante que resulte adjudicado, mismo que será elaborado conforme a lo establecido en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria y lo derivado de la junta de aclaraciones, por lo tanto, se ajustará en lo conducente.	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
6	27	7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. 7.1. PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. 7.1.1. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ENTREGAR EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.	Se solicita a la Convocante confirme que, el licitante podrá presentar original o copia certificada ante notario público de los documentos requeridos, en el entendido que las copias certificadas tienen el mismo valor probatorio que los documentos originales.	En caso de resultar adjudicado, el licitante, por conducto de sus representantes legales, deberán presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, y en las instalaciones del Departamento de Contratos de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo o bien podrá presentar copias certificadas ante notario público, de la documentación requerida.	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		A. DOCUMENTACIÓN LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO, PARA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.			
7	27	7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. 7.1. PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PARA PERSONAS	Se solicita a la Convocante confirme que la Cédula de Identificación Fiscal; emitido por el SAT a través de su portal de internet, tendrá el carácter de documento original, bastando la presentación de dicho documento para tener por cumplido lo requerido.	Se confirma, en caso de resultar adjudicado, el licitante, por conducto de sus representantes legales, deberán presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, y en las instalaciones del Departamento de Contratos de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		FISICAS Y MORALES. 7.1.1. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ENTREGAR EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO. A. DOCUMENTACIÓN LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO, PARA FORMALIZACIÓN DEL		Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo o bien podrá presentar copias certificadas ante notario público, de la documentación requerida.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		CONTRATO. INCISO F			
8	27	7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. 7.1. PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. 7.1.1. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ENTREGAR EL	Se solicita a la Convocante confirme que toda vez que la mayoría de los proveedores de servicios actualmente emiten recibos a través de medios digitales, bastará con presentar un comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses, impreso directamente de la plataforma del prestador de servicios para cumplir con lo requerido.	Se acepta que se presente un comprobante de domicilio impreso directamente de la plataforma del prestador de servicios, sin embargo, de conformidad con el artículo 208 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, inciso A., sub inciso g, deberá contar con una antigüedad no mayor a dos meses y podrá ser recibo telefónico, recibo de luz o agua.	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO. A. DOCUMENTACIÓN LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO, PARA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. INCISO G			
9	60	ANEXO 9. TIPO Y MODELO DE CONTRATO. CLAUSULA SÉPTIMA. - GARANTÍA DE	Se solicita a la Convocante confirme que, la mención "a plena satisfacción" o cualquier otra similar en las Bases y sus Anexos, deberá entenderse como: De conformidad con lo establecido en la Convocatoria, sus Bases, Anexos y Junta(s) de Aclaraciones, lo anterior con el objeto de contar con	Se confirma que el término señalado en la cláusula séptima del Anexo 9 "Tipo y modelo de contrato" de la convocatoria, se refiere a que la garantía de cumplimiento de contrato deberá estar vigente hasta la total aceptación y	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		CUMPLIMIENTO	parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los servicios.	valoración que el Administrador del Contrato realice sobre el servicio prestado verificando que se haya cumplido en tiempo y forma con todas las obligaciones establecidas en la convocatoria, el contrato y sus anexos.	
10	68	LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE ADQUISICIONES,	Se solicita a la convocante confirme que, el documento "LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DENOMINADO COMPRAINE", es solo de carácter informativo y no debe entregarse como parte de la propuesta.	Es correcto, los "LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DENOMINADO COMPRAINE", son de carácter informativo, por lo que no es	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DENOMINADO COMPRAINE		necesario que se integren a la propuesta que presenten los licitantes. Sin embargo, deberá considerar lo establecido en los lineamientos para efectos de la presentación de su proposición a través del Sistema Electrónico CompraINE. Cabe señalar que la proposición será conforme a lo establecido en los numerales 4.1, 4.2 y 4.3 de la convocatoria.	
11	57	ANEXO 9 "TIPO Y MODELO DE CONTRATO"	Se solicita a la convocante confirme que, el documento Anexo 9 "Tipo y modelo de contrato", es solo de carácter informativo y no debe entregarse como parte de la propuesta.	Es correcto, el Anexo 9 "Tipo y modelo de contrato" de la convocatoria consiste en un modelo de contrato que, en su caso, se formalice en donde se establecerán los términos y condiciones de la presente contratación, de	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>conformidad con la proposición presentada por el licitante que resulte adjudicado, misma que será elaborada conforme a lo establecido en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria y lo derivado de la junta de aclaraciones, por lo que no es necesario que se incluya como parte de la propuesta que presenten los licitantes.</p> <p>Cabe señalar que la proposición será conforme a lo establecido en los numerales 4.1, 4.2 y 4.3 de la convocatoria.</p>	
12	56	ANEXO 8 “MODELO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	Se solicita a la convocante confirme que, el documento Anexo 8 “Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza”, es solo de carácter informativo y	El Anexo 8 “Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza”, es un ejemplo del texto que deberá contener la póliza de fianza	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA”	no debe entregarse como parte de la propuesta.	como una de las formas en que los licitantes podrán otorgar la garantía de cumplimiento del contrato que en su caso se genere, por lo que no es necesario que se incluya como parte de la propuesta que presenten los licitantes. Cabe señalar que la proposición será conforme a lo establecido en los numerales 4.1, 4.2 y 4.3 de la convocatoria.	
13	36 de 74	3.Descripción general	Dice: Tabla 1.- Descripción de la Póliza de Garantía requerida. TABLA 2 “PÓLIZA DE GARANTÍA POR 2 A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO EN 2022.”	Es correcta la apreciación, la póliza de garantía de la Tabla 2 es por 2 años a partir de la fecha de fallo. Lo anterior aplica para todos los licitantes.	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Pregunta:</p> <p>¿Es correcto entender que falto la palabra AÑOS, por lo que el texto correcto debe ser el siguiente: "PÓLIZA DE GARANTÍA POR 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO EN 2022."?</p> <p>En caso contrario favor de aclarar.</p>		
14	37 de 74	<p>4. Tipo de requerimiento</p> <p>Póliza de Garantía</p> <p>Póliza de Garantía para equipo de Comunicaciones de la marca Cisco Systems.</p>	<p>Dice:</p> <p>El Instituto Nacional Electoral requiere de la contratación por 1, 2 y 3 años, de una Póliza de Garantía para su infraestructura de comunicaciones, la cual deberá cubrir cualquier tipo de falla física en los equipos y en cualquiera de sus componentes, no así en software o firmware.</p> <p>El Instituto Nacional Electoral requiere de la contratación de una Póliza de Garantía para su infraestructura de comunicaciones por 1, 2 y 3 años, la cual deberá cubrir cualquier tipo de falla física en los equipos</p>	<p>Es correcta su apreciación, el Instituto no requiere la administración, gestión (altas bajas en configuraciones) y monitoreo por parte del licitante ganador de los equipos descritos en la presente convocatoria.</p>	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>y en cualquiera de sus componentes, mediante la gestión de un RMA (Return of Material Authorization), no así en software o firmware.</p> <p>Pregunta: ¿Es correcto entender que no será responsabilidad del proveedor realizar la administración y gestión (Altas/bajas en configuraciones) ni monitoreo de los equipos especificados en el anexo técnico del presente concurso? En caso contrario favor de aclarar.</p>		
15	37 de 74	<p>4. Tipo de requerimiento Póliza de Garantía</p> <p>Póliza de Garantía para</p>	<p>Dice: El Instituto Nacional Electoral requiere de la contratación por 1, 2 y 3 años, de una Póliza de Garantía para su infraestructura de comunicaciones, la cual deberá cubrir cualquier tipo de falla física en los equipos y en cualquiera de sus componentes, no así en software o firmware.</p>	<p>Es correcta su apreciación, el licitante ganador será responsable de realizar la solución de una falla que se origine por un componente físico del equipo conforme al diagnóstico realizado.</p>	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		equipo de Comunicaciones de la marca Cisco Systems.	<p>El Instituto Nacional Electoral requiere de la contratación de una Póliza de Garantía para su infraestructura de comunicaciones por 1, 2 y 3 años, la cual deberá cubrir cualquier tipo de falla física en los equipos y en cualquiera de sus componentes, mediante la gestión de un RMA (Return of Material Authorization), no así en software o firmware.</p> <p>Pregunta: ¿Es correcto entender que el proveedor solo será responsable de realizar la solución de una falla que se origine por un componente físico del equipo y no así en software o firmware, de acuerdo a lo especificado en los dos párrafos anteriores? En caso contrario favor de aclarar.</p>		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
16	38 de 74	4. Tipo de requerimiento Póliza de Garantía Póliza de Garantía para equipo de Comunicaciones de la marca Cisco Systems.	<p>Dice: Tiempo de Respuesta: Abarca desde el reporte de la falla por parte del Instituto al proveedor hasta el diagnóstico de la misma, incluyendo el primer contacto por parte del centro de atención del proveedor, los tiempos de traslado de ingeniero a sitio en caso de requerirse estos últimos.</p> <p>Pregunta: ¿Es correcto entender que el INE realizará el soporte de primer nivel el cual integra un diagnóstico y que en caso de falla de un componente físico del equipo, el INE proporcionará acceso a su red al licitante adjudicado en caso de requerirse por el tipo de falla? En caso contrario favor de aclarar.</p>	<p>Es correcta su apreciación, en caso de que el Instituto identifique una falla en alguno de los equipos a los cuales se les contratará el servicio de póliza de garantía, el Instituto se pondrá en contacto con el licitante ganador para reportar la falla y este a su vez pueda realizar el diagnostico correspondiente para determinar si es aplicable la póliza contrada. El Instituto proporcionara los accesos a los equipos que tengan falla utilizando los medios digitales de colaboración como videoconferencias y/o herramientas de acceso remoto, en el caso de que no se posible tener acceso a los equipos debido a que se tiene una falla total del equipo, el licitante ganador podrá enviar un ingeniero de soporte a sitio para realizar el diagnostico correspondiente.</p>	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
17	37 de 74	4. Tipo de requerimiento Póliza de Garantía Póliza de Garantía para equipo de Comunicaciones de la marca Cisco Systems.	<p>Dice: El tipo de Soporte Técnico que cumple con los requerimientos del Instituto Nacional Electoral es el definido como "Partner Support". El proveedor deberá contratar a su vez con el fabricante Cisco Systems la Póliza de Garantía necesaria para el reemplazo de piezas.</p> <p>Pregunta: En caso de que por restricciones del sistema del fabricante CISCO para la cotización del soporte de algunos equipos que no han tenido soporte durante un tiempo prolongado, que no estén registrados, que estén en fin de soporte, etc..., se solicita al INE permita no cotizarlos y amparar su problemática de estos componentes por una carta del fabricante que especifique que no es posible integrar estos equipos al soporte solicitado.</p>	<p>No es correcta su apreciación, lo anterior ya que el Instituto durante la Investigación de Mercado realizó una validación en el portal web del fabricante en donde se revisó la vigencia tecnológica de los equipos para los cuales se requiere contratar la póliza de garantía, concluyendo que todos los equipos que se encuentran señalados en los anexos de la presente convocatoria son susceptibles a contar con el servicio.</p>	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Se acepta la solicitud? En caso contrario favor de aclarar.		
18	37 de 74	4. Tipo de requerimiento Póliza de Garantía Póliza de Garantía para equipo de Comunicaciones de la marca Cisco Systems.	Dice: El tipo de Soporte Técnico que cumple con los requerimientos del Instituto Nacional Electoral es el definido como "Partner Support". El proveedor deberá contratar a su vez con el fabricante Cisco Systems la Póliza de Garantía necesaria para el reemplazo de piezas. Pregunta: En caso que por restricciones del sistema del fabricante CISCO para la cotización del soporte de algunos equipos no se permita cotizar el servicio solicitado como Partner Support, se solicita a la dependencia permita cotizar un soporte diferente al especificado siempre y cuando cumpla con las mismas características o superiores de	El Instituto requiere como mínimo una póliza de garantía con soporte 8x5xNBD Partner Support, lo anterior conforme a lo solicitado en el numeral 4 TIPO DE REQUERIMIENTO del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria. Los licitantes podrán ofertar un servicio de características superiores en caso de que los descuentos que pueda obtener del fabricante sean competitivos con una póliza de tipo Partner Support. Lo anterior aplica para todos los licitantes.	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			lo establecido en bases de licitación, y amparar esta consideración para dichos componentes por una carta del fabricante que especifique que soporte es el que se proporcionará. ¿Se acepta la solicitud? En caso contrario favor de aclarar.		
19	38 de 74	Póliza de Garantía para equipo de Comunicaciones de la marca Cisco Systems.	Dice: El proveedor deberá ofrecer descarga de actualizaciones de software y documentación soporte, durante el tiempo de vigencia del contrato Pregunta: ¿Es correcto entender que las actualizaciones de software al que se hace referencia significan el firmware que se puede tener acceso con la renovación del soporte de hardware? En caso contrario favor de aclarar.	Es correcta su apreciación, el Instituto requiere tener acceso a las últimas versiones de firmware conforme a lo publicado en el portal del fabricante para poder actualizar los equipos.	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
20	36 de 74	Tabla 1.- Descripción de la Póliza de Garantía requerida.	Pregunta: En caso de que algún equipo no sea posible cotizar el periodo de tiempo del soporte solicitado por la dependencia debido a que el fin de soporte especificado por el fabricante del equipo vence antes del solicitado. ¿Es correcto entender que el proveedor deberá integrar en su cotización solo el monto económico que cubra hasta el plazo de fin de soporte del equipo soportado por el fabricante? Favor de pronunciarse al respecto.	No es correcta su apreciación, lo anterior ya que el Instituto durante la Investigación de Mercado realizó una validación en el portal web del fabricante en donde se revisó la vigencia tecnológica de los equipos para los cuales se requiere contratar la póliza de garantía, concluyendo que todos los equipos que se encuentran señalados en los anexos de la presente convocatoria son susceptibles a contar con el servicio en los periodos señalados.	UTSI
21	38 de 74	Póliza de Garantía para equipo de Comunicaciones de la marca Cisco Systems.	Pregunta: ¿Es correcto entender que solo se deberá considerar la renovación de soporte de hardware y no de las suscripciones que el hardware contenga? de lo contrario favor de pronunciarse al respecto	Es correcta su apreciación, no se requiere considerar las suscripciones contenidas en cada modelo de equipo. El Instituto únicamente requiere la contratación de una póliza de garantía conforme a lo solicitado en el numeral 4 TIPO DE REQUERIMIENTO del	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	
22	36 de 74	1. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO O Póliza de garantía para equipo de comunicaciones de la marca cisco systems.	Pregunta: Se infiere que por "Póliza de Garantía", la convocante hace referencia a que los equipos listados en el presente proceso cuenten con soporte, garantía de partes y de reemplazo por parte del fabricante. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, se requiere que la garantía considere el reemplazo de refacciones y/o equipo en caso de una falla conforme a lo solicitado en el numeral 4 TIPO DE REQUERIMIENTO del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	UTSI
23	36 de 74	1. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO O Póliza de garantía para equipo de	Pregunta: ¿Podría la convocante precisar, que será la propia convocante quien gestionará los equipos listados en el presente procedimiento?	Se solicita al licitante reformular la pregunta ya que no queda claro a que se refiere con "la propia convocante quien gestionará los equipos listados en el presente procedimiento".	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		comunicaciones de la marca cisco systems.			
24	36 de 74	1. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO O Póliza de garantía para equipo de comunicaciones de la marca cisco systems.	Se infiere que la convocante no requiere asistencia técnica por parte del licitante, sino únicamente la asistencia a través del "Partner Support" del fabricante Cisco. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, el Instituto requiere que el licitante ganador realice la asistencia técnica para determinar si la falla reportada por el Instituto es susceptible para aplicar la póliza contratada.	UTSI
25	37 de 74	4. TIPO DE REQUERIMIENTO O PÓLIZA DE GARANTÍA	Dice: El Instituto Nacional Electoral requiere de la contratación por 1, 2 y 3 años, de una Póliza de Garantía para su infraestructura de comunicaciones, la cual deberá cubrir cualquier tipo de falla física en los equipos y en cualquiera de sus componentes, no así en software o firmware.	Es correcta su apreciación, la póliza de garantía únicamente es para la infraestructura en hardware y no para el licenciamiento que tengan los equipos.	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Pregunta: Se infiere que el licitante solo deberá considerar pólizas de garantía para la infraestructura de Hardware, no así para el software/licenciamiento que se encuentre embebido dentro del Hardware. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>		
26	37 de 74	4. TIPO DE REQUERIMIENTO O PÓLIZA DE GARANTÍA	<p>Dice: El Instituto Nacional Electoral requiere de la contratación por 1, 2 y 3 años, de una Póliza de Garantía para su infraestructura de comunicaciones, la cual deberá cubrir cualquier tipo de falla física en los equipos y en cualquiera de sus componentes, no así en software o firmware.</p> <p>Pregunta: En caso de que la respuesta anterior, sea negativa, se le solicita a la convocante compartir el Contract Number del</p>	<p>La póliza de garantía únicamente es para la infraestructura en hardware y la descarga de actualizaciones de sistemas operativos y/o firmware publicados en el portal del fabricante, no se debe contemplar el licenciamiento que tengan los equipos.</p>	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			equipamiento Cisco para considerar la renovación de software o firmware.		
27	38 de 74	Póliza de Garantía para equipo de Comunicaciones de la marca Cisco Systems.	<p>Dice: El proveedor deberá ofrecer descarga de actualizaciones de software y documentación soporte, durante el tiempo de vigencia del contrato.</p> <p>Pregunta: En el entendido que la convocante solicita únicamente la garantía de Hardware y no la de Software, ¿Es correcto interpretar que la descarga de actualizaciones de software no deberá estar consideradas en el presente Anexo? En caso contrario favor de aclarar.</p>	No es correcta su apreciación, el Instituto requiere que la póliza de garantía aparte de cubrir fallas de hardware, permita al Instituto realizar las actualizaciones de los sistemas operativos y/o firmware publicados en el portal del fabricante.	UTSI
28	38 de 74	Póliza de Garantía para equipo de	<p>Dice: El proveedor deberá ofrecer descarga de actualizaciones de software y</p>	Es correcta su apreciación, las actualizaciones de software hacen referencia a la descarga de	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Comunicaciones de la marca Cisco Systems.	documentación soporte, durante el tiempo de vigencia del contrato. Pregunta: ¿Podría la convocante aclarar si las actualizaciones de software hacen referencia a la actualización del Sistema Operativo y/o Firmware? En caso contrario, favor de aclarar.	actualizaciones de sistemas operativos y/o firmware publicados en el portal del fabricante.	
29	38 de 74	Póliza de Garantía para equipo de Comunicaciones de la marca Cisco Systems.	Dice: TIEMPO DE SOLUCIÓN Y/O REEMPLAZO DE EQUIPO SIGUIENTE DIA HÁBIL, UNA VEZ DIAGNOSTICADA LA FALLA. Pregunta: En el entendido que el fabricante Cisco, atraviesa por diversos contratiempos en el suministro de equipamiento y componentes, Se le solicita a la convocante, derivado que es una causa	No se acepta su propuesta, se deberán respetar los tiempos solicitados el numeral 4 TIPO DE REQUERIMIENTO del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Uninet, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			ajena al licitante, acepte que el tiempo de solución y/o reemplazo de equipo, este sujeta a la disponibilidad de partes por parte del fabricante. ¿se acepta nuestra solicitud?		
30	38	5 ENTREGABLES	DICE: 2 Carta o documento comprobatorio emitido(a) por la representación de Cisco Systems en México, con el cual lo reconozca como Partner (Gold o Premier). PREGUNTA: ¿Es correcto entender que la carta o el documento comprobatorio por la representación de Cisco Systems en México con el cual lo reconozca como Partner (Gold o Premier) lo deberá entregar el Licitante adjudicado?	Es correcta la apreciación, la carta o el documento comprobatorio por la representación de Cisco Systems en México con el cual lo reconozca como Partner (Gold o Premier) lo deberá entregar el Licitante adjudicado.	UTSI

-----FIN DE TEXTO-----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-086/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA MARCA CISCO SYSTEMS

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Elaboró y Revisó:

Ing. Andrés Díaz Pérez

Subdirector de Comunicaciones

Aprobó:

Ing. José Antonio Camacho Gómez

Director de Operaciones

FIRMADO POR: DIAZ PEREZ ANDRES
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1583693
HASH:
A39D759D2834B4BD5B4DC421F248B1E24ABBA7115335A0
39A593FF52D10E6FD8

FIRMADO POR: CAMACHO GOMEZ JOSE ANTONIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1583693
HASH:
A39D759D2834B4BD5B4DC421F248B1E24ABBA7115335A0
39A593FF52D10E6FD8